

# EL HENARES

Un año 5 pesetas. Número suelto 10 céntimos

Suscripciones: Comedias, 18

SIGÜENZA 5 DE AGOSTO DE 1934

SEMANARIO CATOLICO INDEPENDIENTE

AÑO XXV. - NUMERO 1332



LA SEÑORA

## D.ª ANGELA ALGORA MEDINA

falleció el día 27 de Julio de 1934

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos y demás familia:

*Ruegan una oración por el eterno descanso del alma de la finada y la asistencia a las misas gregorianas que tendrán lugar a partir del día 6 de Agosto a las ocho y media de la mañana en la parroquia de S. Pedro.*

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Sigüenza ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada

### Juventud católica

La semana pro Ecclesia et Patria ha servido para comunicar algo de entusiasmo a las Juventudes católicas que se están formando en esta diócesis. La de Sigüenza ha acudido a las conferencias y de Almazán y Santa María de Huerta han venido también algunos jóvenes entusiastas. El Sr. Muniain ha conferenciado con ellos varias veces, les ha comunicado calor y entusiasmo y les ha dado también lecciones y orientaciones prácticas que pueden serles muy provechosas. Y hay esperanzas de que la Juventud católica adquiera relativa importancia en Sigüenza y otros pueblos de la diócesis. Se cuenta desde luego con la activa colaboración de celosos sacerdotes. Ya saben los jóvenes lo que constituye el alma de las Juventudes católicas; el círculo de estudios y las prácticas piadosas. Con aquél y con éstas se irá desarrollando la conciencia católica de los jóvenes que el día de mañana han de ser los paladines de la causa de Cristo. Los círculos de estudios desarrollarán principalmente la vida intelectual y las

prácticas piadosas, la vida afectiva y de acción.

Bien se comprende que en poblaciones pequeñas no puede ser el círculo de estudios lo que es en ciudades populosas en que abundan jóvenes de mucha cultura. Las conferencias han de ser sencillísimas y acomodadas en fondo y forma a las condiciones de los jóvenes de esas poblaciones pequeñas. Nada de párrafos brillantes aprendidos de memoria con harito trabajo y entendidos a medias y de una manera muy imperfecta. Cada uno desarrollará su tema en forma apropiada a su preparación intelectual y a la de sus compañeros. Aunque las conferencias sean rudas y sencillas, serán provechosas, harito más provechosas que si fueran cortadas por el estilo de las de grandes círculos de estudios. A cada uno hay que darle el alimento intelectual acomodado a sus condiciones y necesidades. Expongan los jóvenes los temas del círculo en forma tal que se los asimilen perfectamente.

En resumen no hay que alegar la escasez de recursos de todo género que se halla en los pueblos para eludir la acción. No hay que pensar en un patrón uniforme que se imponga lo mismo en Almazán, que en Madrid. En

cada pueblo hay que hacer lo que buenamente se pueda. Nada de convencionalismos ni de vida puramente artificial porque convencionalismos e instituciones artificiales no sirven en definitiva para nada. La Acción Católica ha de ser algo que brote de la entraña del pueblo con perfecta espontaneidad. Una acción modestísima pero real y espontánea valdrá mucho más que otra brillante en la apariencia, pero puramente artificial y sostenida artificiosamente.

Ya sabemos que falta en general primera materia; faltan jóvenes que quieran organizarse en Juventudes Católicas. Pero nunca faltarán algunos pocos con los cuales se pueda trabajar con esperanzas de éxito. Y esos irán luego atrayendo tal vez a otros. Queremos decir con esto que nunca se ha de sentar como un apostolado, como una afirmación rotunda la imposibilidad de fundar ciertas instituciones. Eso de «aquí no puede hacerse nada» es un recurso muy cómodo para cruzarse de brazos. Y hoy no es posible cruzarse de brazos ni siquiera trabajar con escasa actividad. Grandes males están pidiendo a voces grandes remedios y notorio es que si los católicos no hacemos algo más de lo que he-

mos hecho hasta ahora, en manera alguna podremos contener los avances del mal. Lo es igualmente que hay que trabajar con especialísimo empeño en la conquista espiritual de la Juventud.

### Las conferencias

Continuó y terminó la semana pro Ecclesia et Patria. El 28 desarrolló don Hilario Yaben el tema «El Cardenal Mendoza y el Gobierno del señorío de Sigüenza». La conferencia fué larga y la necesidad de terminar para las siete puso al orador en la necesidad de darle un corte. He aquí una síntesis de la misma.

En España hubo feudalismo, aunque mitigado y señoríos tanto civiles como eclesiásticos. Entre los últimos los abadengos ocuparon el primer lugar hasta el siglo XIII; los señoríos episcopales a partir del siglo XIII. En Sigüenza puede decirse que no hubo más abadengo que el de Huerta pero hubo señoríos episcopales de cierta importancia. El principal el de la capital diocesana. Ese señorío que en rigor se adquirió por conquista de hecho se debía a concesiones de los reyes que lo otorgaron por creerlo muy conveniente para la reconstitución de la diócesis, para la repoblación y colonización del territorio. Expuestos ampliamente los orígenes del señorío y la obra civilizadora de D. Bernardo de Agen,

**INDUSTRIALES! AGRICULTORES!**

¿QUERÉIS ESTAR A CUBIERTO DE LOS ACCIDENTES DE VUESTROS OBREROS? ASEGURAROS EN "ZURICH", COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL:

AGENTE EN SIGÜENZA  
**URBANO PEREZ GARCIA**  
GARCIA ATANCE, 10

LA PATRIBNAL

Compañía Anónima de Seguros contra incendios FUNDADA EN 1845

SUBDIRECTOR EN SIGÜENZA Y PARA SU PARTIDO JUDICIAL Y LOS DE MOLINA DE ARAGON, CIFUENTES, BRHUEGA Y ATIENZA  
**Carmelo Lafuente Moreno**  
FERRETERIA, MEDINA, 5, SIGÜENZA

Sigüenza, 5 de Agosto de 1934

Totamente eléctrico. Sin pilas ni acumuladores. La instalación del alumbrado de su casa suministrará la corriente necesaria.

Solicite hoy mismo una demostración

FORMES SOBRE NUESTRO SISTEMA DE NOTAS A PLAZOS

Gran premio en la Exposición Ibero-Americana Sevilla

El nuevo aparato PHILIPS 834 es causa de una verdadera revolución en la técnica de Radio

EL MAS PURO :- EL MAS SELECTIVO EL MAS POTENTE :- EL MEJOR

Concesionario: RAFAEL LOPEZ

San Roque, 2, Bajo Ileta, Sigüenza

PHILIPS - RADIO

el confrenciante trazó a grandes rasgos la historia del señorío hasta el siglo XVI; los últimos pleitos con el concejo hostil al señorío fueron del XVII. En Sigüenza, aunque hubo siempre cierta hostilidad al señorío no llegaron nunca las cosas a los extremos de Lugo ni la Corona alentó los movimientos del pueblo contra el señorío. El más grave de Sigüenza fué el de 1429 que fué castigado severamente con el apoyo de Juan II. El señorío tuvo los siguientes caracteres. Fué un señorío de ciudad y tierra extensivo a las aldeas inmediatas. Rigió aquí el Fuero de Medinaceli, dado por el Concejo con aprobación de Alfonso el Batallador. Fué un señorío que correspondía a la vez a Obispo y Cabildo; el cabildo no lo ejercía solo en vacante. Las funciones señoriales en sede plena estaban repartidas entre Obispo y Cabildo; el orador expuso cómo y citó la sentencia de Valladolid de 1658.

Respecto a la administración del señorío analizó ampliamente la cédula real de 6 de enero de 1331. Esas bases se observaron mucho tiempo. Analizó los tributos reservados al Rey y los del señor y estudió el cobro de éstos en tiempos de Mendoza, y posteriores para inferir que Sigüenza era entonces más que ahora, que los pechos señoriales fueron ligeros y no subieron en tanto que aumentaron mucho los tributos para el Rey. Y entró a analizar la obra personal de Mendoza en la administración del señorío que redujo a cinco puntos: 1.º Reforma de la administración municipal suprimiendo el concejo abierto; así quedó el concejo constituido por Alcaldes, Regidor, Procurador y Diputados. Sin embargo en algunos casos extraordinarios se celebró concejo abierto p. e. en octubre de 1627 para tratar de nueva traida de aguas. Por entonces no había al parecer Alcalde mayor, del cual se hace mención el siglo XVII. Con argumentos que juzgó decisivos mostró el orador que Cisneros no fué Alcalde mayor ni Alcalde ordinario de Sigüenza y que la Alcaldía, vinculada siempre en un seglar era incompatible con el Provisorato. 2.º Grandes obras—ampliación del castillo y construcción de plaza de armas, creación de la finca de recreo el Bosque, derribo de la cerca que separaba la Catedral de la ciudad y construcción de la Plaza Mayor, traida de aguas del Pinar por rocas escabrosas que hubo que cortar perpendicularmente, reedificación y repoblación de Cuevasminadas. 3.º Obtuvo de los Reyes un mercado franco todos los miércoles y una feria franca los días 14, 15 y 16 de septiembre; en el siglo XVII llegó la feria a durar 15 días. Mercado y feria fueron la base de la prosperidad de Sigüenza. 4.º Exención del impuesto de monedas obtenida por el Cardenal y reiterada a solicitud del mismo por los Reyes Católicos. Encabezamiento posterior de todas las alcabalas del Obispado y 5.º Participación del Cardenal con sus lucidas tropas—no faltaban las de Sigüenza—en la guerra de Granada; venida de los Reyes Católicos a Sigüenza a últimos de octubre de 1489 después de la conquista de Málaga. Del tiempo de Mendoza son las ordenanzas seguntinas de 1844 que por falta de tiempo no pudo el conferenciante analizar. De todo ello se deduce que el señorío fué muy beneficioso para Sigüenza y en particular el de Mendoza.

Rápidamente aludió a la suerte posterior del señorío que se extinguió precisamente durante el pontificado de Díaz de la Guerra que había hecho obras tan gigantescas. Desde entonces Sigüenza ha ido perdiendo y ha caminado desorientada. Faltó el hombre que por tradición histórica tenía la responsabilidad de los destinos del pueblo y este perdió las ocasiones de prosperar. Y terminó dirigiendo un caluroso llamamiento para defender la capitalidad diocesana de Sigüenza.

El 29 habló nuestro amigo don Miguel Herrero García. Su conferencia fué breve y menos documentada de lo que esperábamos. Pero fué muy brillante y como conferencia de divul-

gación excelente. He aquí el resumen. España es hoy un erial, un inmenso desierto. Todo se ha destruido. Hay que reconstruir y a esto tiende la campaña pro Ecclesia et Patria. Mendoza no creyó cumplida su misión sin obras culturales que son las más duraderas. Fundó el Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid. La Universidad ha sido siempre foco de vicios; en el siglo XVI se refugiaban en ella los viciosos, vendían los estudiantes sus votos, robaban, escandalizaban y realizaban otros delitos. El remedio para éstos fueron los Colegios mayores. Un Colegio mayor no era una residencia de estudiantes sino una institución complementaria de la Universidad. Entraban en ella los estudiantes más aventajados cuando estaban para terminar la guerra o la habían terminado ya. Allí residían hasta ocho años al abrigo de toda necesidad completaban su formación y de allí salían para ocupar cátedras, mitras, y cargos de Oidores de las Chancillerías o miembros de los Consejos. Así se formó la minoría selecta que dirigió España. Y aquello constituía verdadera democracia porque los alumnos de los colegios mayores no podían ser ricos. Mendoza dió a sus colegiales la buena enseñanza, construyó un edificio muy hermoso en el cual habitó varias veces la Reina Católica. El conferenciante contó una anécdota de la Reina y otra de Carlos V relacionada con el Colegio de Sta. Cruz. Y ese colegio se extendió; uno de sus alumnos fundó en 1531 la Universidad de Granada con sus dos Colegios mayores y otros fundaron las Universidades de Osuna y Oñate. El orador terminó recomendando el amor a España y el empeño por restaurar sus tradiciones vitales esencialmente católicas.

El 30 habló el Académico de la Historia D. Abelardo Merino sobre el tema Mendoza y Colón relaciones entre ambos, intervención del primero en la empresa del descubrimiento de América. El tema es como se ve muy interesante. Además como no se ha puesto en claro la intervención del Cardenal en la empresa del descubrimiento de América se prestaba a que un académico erudito, laborioso e investigador como el Sr. Merino pudiera decir algo nuevo o cuando menos a suministrar noticias interesantes sobre el mismo.

La larguísima conferencia duró unos 100 minutos—puede resumirse en la parte que se refiere estrictamente al tema así. En 1484 estaba Colón en el Puerto de Santa María en casa del Duque de Medinaceli al cual había expuesto sus ideas acerca de la redondez de la tierra, sobre la Cosmografía y su creencia de que había un nuevo camino por occidente para ir a las Indias. El año 1486 Colón marchó a Córdoba donde residía a la sazón la Corte con una carta del Duque de Medinaceli para Alonso de Quintanilla tesorero de la reina Isabel, pidiendo amparo y ayuda para la empresa de Colón. La contestación de Quintanilla fué negativa. Entonces se buscó la ayuda del Cardenal. Oyó éste a Colón le parecieron aceptables todas sus teorías cosmográficas y resolvió prestar al genovés su poderosa ayuda. Tan decisiva que la intervención del Cardenal que logró de los Reyes Fernando e Isabel que se equipara la pequeña flota que en Agosto de 1492 se internó en el Atlántico camino de las Indias. En apoyo de esa afirmación adujo el Sr. Merino el testimonio de los historiadores de Colón y de los del Cardenal Mendoza.

Antes de esa afirmación, y durante toda la conferencia expuso el conferenciante multitud de cuestiones que aunque tenían relación con el tema no encajaban dentro del mismo. Claro es que sirvió esa exposición para que al señor Merino mostrara una erudición histórica amplia y segura y un rigor dialéctico impecable. Pero esa exposición alargó extraordinariamente la conferencia. Y aun creemos que el conferenciante hubiera hecho bien en prescindir de exponer en la forma cruda que lo hizo, las caídas del Cardenal en su juventud porque esa materia caía dentro

de la biografía del Cardenal que se hizo en la primera conferencia.

Expuso el conferenciante de un modo completo la cuestión suscitada acerca de la patria de Colón: la tesis del Colón gallego, del Colón catalán, la afirmación de que se posee el esqueleto de Colón todo ello fué pulverizado por el conferenciante. Claro que podía haberse prescindido muy bien de todo ello en una conferencia sobre las relaciones entre Mendoza y Colón. Otro tanto podría decirse de varias cuestiones que el conferenciante desarrolló en su discurso. Así resultó la conferencia larga en demasía.

El día 31 habló acerca de las obras arquitectónicas del Cardenal Mendoza el arquitecto de Madrid D. José M.ª de la Vega Samper. La conferencia fué concreta y ceñida al tema. Primero una ligera exposición acerca de la arquitectura que predominaba en el siglo XV mientras vivió nuestro Cardenal. Y enseguida una rápida enumeración de todas las obras que se construyeron por orden y encargo de Mendoza y fueron pagadas por él en los distintos sitios donde residió Calahorra, Sigüenza, Sevilla, Toledo y Guadalajara y aun en puntos donde no tuvo residencia habitual como Valladolid, Jerusalén y otros. No todos estos sitios merecieron igual atención del Cardenal, Sigüenza y Toledo fueron las ciudades preferidas. La restauración de la Catedral, el púlpito del lado de la epístola, la edificación de la plaza Mayor y el ensanche de la ciudad con las calles de Guadalajara, Seminario y Yedra son las obras urbanas más importantes de Sigüenza. La traida de aguas desde el cerro del Otero hasta la ciudad es una magnífica prueba de la generosidad y del desprendimiento del Cardenal.

Las obras del Cardenal en Toledo son muchas: el respaldo de la capilla mayor, la portada del claustro, la portada de los Leones, el famoso ferno que le regaló en 1489 Federico de Alemania y la cruz arzobispal de cuatro brazos que la tenía en su poder cuando la toma de Granada. Después de enumerar otras obras que el Cardenal costó en Guadalajara, Osma, Sevilla, Hita, Calahorra, Valladolid, terminó el Conferenciante su disertación comparando el desprendimiento del Cardenal con la tacañería de muchos ricos actuales para fomentar el desarrollo de cuanto constituye la doctrina política y social del Catolicismo.

CRONICA INTERNACIONAL

El dos a las nueve de la mañana murió en su residencia de Neudeck el mariscal Hindenburg. Murió con la Biblia al lado; el mariscal era luterano pero creyente. Su muerte ha producido en Alemania duelo nacional. Hindenburg en efecto era una verdadera gloria de la nación y además contaba con una inmensa popularidad. Dió a Alemania día de gloria destrozando a los rusos en Tannenberg y en los lagos masurianos y ocupando más adelante parte considerable de Rusia. Nombrado después generalísimo del frente occidental, hizo cuanto era posible para triunfar. Y si no triunfó fué porque el triunfo en aquella lucha era casi imposible y principalmente porque el pueblo alemán se cansó de luchar y desertó. Es bien sabido que Alemania no fué realmente vencida en los campos de batalla. Y al sobrevenir el desastre Hindenburg no hizo lo que su jefe de Estado mayor Liwendoiff; no se retiró, antes al contrario continuó en su puesto y dirigió con todo el orden posible en aquel tremendo trance la retirada de las tropas alemanas que volvían a su país. Sin el prestigio de Hindenburg aquella retirada pudo ser catastrófica. Igualmente prestó su ayuda para dominar la anarquía y constituir un Gobierno de orden presidido por Ebert. Aunque era monárquico no negó su ayuda para el establecimiento de la República.

Luego se retiró a Hannover y de su retiro le sacaron los que a la muerte de Eberg le presentaron candidato a la presidencia de la República contra el canciller católico Marx a quien apoyaban el Centro; los socialistas y los demócratas. Contaba Marx con más votos políticos pero el nombre de Hindenburg arrastró a muchos y triunfó el mariscal. Elegido por las derechas no se inclinó sin embargo a ellas y fué leal e imparcial. No se limitó a un papel pasivo pero no intervino sino en las grandes ocasiones. Así en algunas crisis peligrosas intervino personalmente para facilitar la formación del Gobierno y cuando se intentó nacionalizar sin indemnización las propiedades de los antiguos príncipes soberanos, se dirigió al país para exponer su opinión de que aquello sería una injusticia. Tan lealmente se portó en la Presidencia que al presentarse nuevas elecciones en 1932, votaron por él y contra Hitler los mismos que siete años antes habían votado en contra. También las naciones aliadas temieron algo al ver subir a Hindenburg a la presidencia de la República pero pronto se convencieron de que el mariscal era el primer partidario de la paz.

En cuanto murió Hindenburg, se publicó el decreto del Gobierno por el cual Hitler asume las funciones presidenciales que vienen a quedar anejas a la cancillería. El decreto le autoriza para designar si quiere otro canciller. Según la Constitución de Weimar el Presidente del Tribunal Supremo debiera haber asumido interinamente la presidencia de la República pero el Gobierno se ha fundado en la ley de plenos poderes aprobada por el Reichstag el 24 de marzo de 1933. Con arreglo a dicha ley el Gobierno puede modificar la Constitución con algunas restricciones y como entre los artículos cuya modificación no queda autorizada, no figuran los relativos al Presidente del Reich, el Gobierno ha entendido que podía modificarlos, reuniendo en una persona la cancillería y la presidencia de la República. Mas hay que reconocer que con esto se da un gran salto atrás porque la presidencia de la República va a ser ejercida por el jefe de un gran partido, que en todo actúa como jefe del mismo.

No negaremos que esto está muy en armonía con el criterio totalitario racista según el cual el Führer, el jefe de los nazis es jefe de todo el pueblo. Si el partido nacional-socialista es toda Alemania, no hay inconveniente en que el jefe del mismo sea también jefe del Estado. Reconocemos además que, dada la organización del racismo, el jefe único e indiscutido a quien se considera como una especie de Mesías ni podía consentir que otro fuese elevado a la primera Magistratura de la Nación ni podía quedar relegado a funciones meramente representativas como las del jefe del Estado. La jefatura del Gobierno reside en el país e Hitler no podía dejarla. Más esto demuestra que el partido racista se funda en un error de principio. Hitler no ha querido llamarse presidente de la República y ordena que en adelante siga llamándose Phurrer o Canciller; con ello da a entender que Hindenburg no puede ser sustituido y que la Presidencia queda vacante para siempre. También ha anunciado un plebiscito para el 19 con objeto de que el pueblo le confirme los poderes. Pero todo esto es vano convencionalismo. Lo importante no es el nombre sino la cosa. Y ya nombrado canciller Hitler ¿que va a hacer el pueblo sino ratificar lo hecho? El pueblo ha ratificado siempre actos análogos a éste. Y además no puede olvidar como procede Hitler con los que en una o en otra forma quieren suplantarle.

El príncipe de Starhember no es canciller definitivo de Austria. En un testamento político Dollfus rogaba que de morir él se encargase de la cancillería el ministro de Instrucción Schuschnitz y del mando de las milicias Starhember. Así se ha hecho y aquel ha sido nombrado canciller. Lo celebramos porque Starhember nos parece dema-

Creo nunca olvidará, que los mejores artículos, a los precios más baratos, solo los encontrará en

ALMACENES CAMACHO CARDENAL MENDOZA 4

Fábrica de GENEROS DE PUNTO Sucursal en ARCOS DE JALON (Soria)

# BANCO CENTRAL

ALCALA, N.º 31, MADRID

CAPITAL AUTORIZADO PESETAS 200.000.000.

CAPITAL DESEMBOLSADO 60.000.000.

FONDO DE RESERVA 22.831.144.

120 Sucursales y Agencias, en las principales plazas de España

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES. 2 % anual.

A la vista. . . . . 2 % anual.

II. OPERACIONES DE AHORRO.

a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. . . . . 3'50 % anual

b) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de 3 meses. . . . . 3 %

6 . . . . . 3'60 %

12 o más. . . . . 4 %

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

EL BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias.

## Crónica nacional

El 1.º de agosto transcurrió sin incidente alguno grave tanto en España, como en el extranjero. Se había amenazado con graves alteraciones del orden y huelgas sobre todo en Asturias y Vizcaya pero las amenazas no se cumplieron afortunadamente. El Gobierno sin embargo tomó bastantes precauciones que continúan. Es notorio que socialistas, comunistas y otros elementos de izquierda andaban en negociaciones para unirse y que a la unión seguiría alguna intencionada revolución. Más por lo visto hay pocas dificultades para la unión. Los socialistas no quieren según dicen, unión sino para una revolución fundamental y desean que la unión sea realizada por las alianzas obreras; en cambio los comunistas quieren que desde luego se inicien escaramuzas y funcionar los comités de obreros y soldados. De todos modos el Gobierno continúa prevenido según ha declarado el ministro de la Gobernación.

Hay quien supone que todas las amenazas de los socialistas van encaminadas a la reconquista del Poder de acuerdo con la izquierda republicana. Amenazas, conato revolucionario y presión de la Esquerda pondrían a Azaña y a sus secuaces en situación de pedir el Poder como único medio para restablecer la tranquilidad. Lo cierto es que las izquierdas no pierden la esperanza de gobernar a pesar de sus repetidos fracasos. Se sabe que contando con formar inmediatamente Gobierno, pidieron dos ministros a la Esquerda catalana y que ésta se apresuró a dar los dos nombres solicitados.

Lo de Cataluña no se arregla. El reglamento para la aplicación de la ley de cultivos no ha satisfecho al Gobierno. Así tenía que ser porque el reglamento ha de estar en armonía con la ley y si la ley es inaceptable, el reglamento ha de serlo también. Sin embargo el Gobierno tiene al parecer confianza todavía. La Generalidad ha anunciado una información pública para que cuantos quieran acudir a ella, hagan las observaciones que crean pertinentes sobre el reglamento de cultivos. Después de la información y de acuerdo con los resultados de la misma, puede el Gobierno de la Generalidad redactar un nuevo reglamento presentándolo a la aprobación parlamentaria; así, aunque contenga disposiciones contrarias a la ley será válido porque aunque lleve el nombre de reglamento, será una verdadera ley. Así en efecto podía darse solución al problema. Pero muchos sospechan que esta será una nueva treta para dar largas al asunto y dejar incumplido el fallo del Tribunal de Garantías. Mas el Gobierno está comprometido a hacer respetar el fallo y es de creer que cumplirá su compromiso. Ha dicho que está armándose de paciencia y que, si ve que todo es inútil, procederá con la debida energía. Puede suponerse que, si no está resulto el pro-

blema para el día en que las Cortes reanuden sus trabajos, las derechas se pondrán enfrente del Gobierno y surgirá la crisis. Entonces se trataría tal vez de formar un Gobierno mayoritario con el concurso de la CEDA y a poder ser bajo la presidencia de Lerroux; este Gobierno afrontaría resueltamente todos los problemas y singularmente el de Cataluña y el de las izquierdas.

El Gobierno estudia los futuros presupuestos y no pocas cuestiones de orden económico. Parece que algunos ministros no aceptan de buen grado ciertos proyectos del Sr. Marraco. También estudia el decreto de reposición de funcionarios. El ministro de Instrucción pública está dispuesto a suprimir no pocos Institutos inútiles, creados con fines puramente políticos; no quedarán más Institutos que los que deba haber. También se propone impedir la afluencia de los estudiantes a los centros en que son más fácilmente aprobados.

El Ayuntamiento ha acordado celebrar fiestas. Tendremos como todos los años, música, baile, fuegos artificiales y las acostumbradas corridas de novillos. El presupuesto municipal pagará 5 o 6000 pesetas, y aquí no ha pasado nada. En diciembre ya será otra cosa.

—La Casa de Guadalajara en Madrid ha organizado el día de hoy una excursión a Sigüenza.

—Hoy entran en el Seminario para hacer ejercicios muchos sacerdotes de la diócesis.

## Elevación de aguas

(Continuación)

Red de distribución. Se ha previsto la alimentación de 7 fuentes públicas que se colocarán en los sitios convenientes los cuales se representan en el plano correspondiente.

La tubería principal que arranca del depósito será 125 m/m de diámetro interior hasta la primera bifurcación o sea en una longitud de 25 m. aprox. Luego disminuye el diámetro hasta 100 m/m en todo el recorrido de la calle Mayor.

Las derivaciones transversales tendrán 60 m/m y 50 m/m de Ø interior. En el plano correspondiente se indican las longitudes y diámetros de cada sección.

También se señalan en dicho plano los enlaces que podrán hacerse con la red actual y también dentro de la nueva para cerrar los circuitos con objeto de obtener una mejor distribución y equilibrio de presiones.

Las tuberías irán enterradas a una profundidad no menor de 0m,65 para evitar las heladas en invierno y el excesivo calentamiento de agua en verano.

(Continuará)

JOSÉ SANZ Y SANZ, hijo político de D. Alejandro Llorente del comercio de Sigüenza, Procurador y Habilitado de Clases Pasivas, se ofrece al cobro y distribución de los haberes del Clero de este Obispado dentro de la provincia. Jáudenes, 16, GUADALAJARA.

## El Marcos

Servicio de transportes de mercancías de Sigüenza a Madrid y viceversa. Los encargos se hacen a domicilio. Los recibes en Sigüenza Florentino Alguacil.

ALPARGATERIA :: CORDELERIA :: ESPARTOS :: ABARCAS :: SEMILLAS SELECCIONADAS :: ARTÍCULOS DE LABRADOR ::

Victoriano Muela  
CARDENAL MENDOZA, 2  
SIGÜENZA

R. COSIN GARCIA  
Ex-interno del Hospital General de Madrid y del de Maternidad

MEDICINA GENERAL :: Rayos X  
ENFERMEDADES DE LA MUJER, PARTOS,  
GARGANTA, OIDOS Y NARIZ

Baños primitivos de la Virgen  
JARABA

Propietario D. Leoncio Adradas  
Grandes reformas:: Buen confort:: Precios económicos:: Insustituibles en enfermedades del riñón, y cólicos hepáticos:: Eficacísimos para el reumatismo.

Servicio de auto al establecimiento desde la estación de Alhama en coche del balneario; a los sacerdotes se hará una bonificación del 25 por ciento en los precios.

Casa Muñoz Mendoza  
15, Teléfono 108; camioneta de transportes a Madrid MARTES Y VIERNES.  
Avisos en Madrid: La Maranchonera, Pontejos, 4. Teléfono 12210.

## Labradores :: Nueva aventadora

BENITO AGUILAR PALACIOS acaba de poner a la venta su máquina aventadora Arco Iris. Es sencilla, de gran rendimiento y necesita poca fuerza.

No compre aventadora sin ver este nuevo modelo en Molina de Aragón en casa del constructor.

Darán detalles en Sigüenza los hijos de Fulgencio Ortega en la calle del Cardenal Mendoza.

## Se necesita criada

obligación servir en casa de poca familia, sueldo 30 ptas. Inútil presentarse sin reunir condiciones. S. Roque 19.

## DR. VALDRO IRIBAN E HIJO

Consulta General de Medicina y Cirugía y Especial de Ojos

EN MADRID

Calle Espalter, n.º 15 pral. derecha (Teléfono N.º 16176)

del 15 de Mayo al 15 de Octubre

EN SIGÜENZA

Se vende un jardín con vivienda en la solana. Razón en casa de los Cruces.

## FARMACIA Y PERFUMERIA DE Miguel Relaño

11, MEDINA, 11

Específicos, productos químicos. Ortopedia. Lo más selecto en perfumes, y jabones de tocador. Agua de colonia Brisas del Pinar especial de la casa Depilatorios, estuches de manicura etc. Ventas de velas de cera y legía por mayor y menor.

EN LA CASA DE LA FABRICA DE LEOIA "LA SEGUNTINA"

La legía "La Seguntina" es la mejor y más barata. No quema ni destroza la ropa.

BOTELLA CUARENTA CÉNTIMOS

Se vende casa número 34 de la calle de Valencia, de María Pardillo, informará la interesada.

SIGÜENZA. - TIP. DE PASCUAL BOX.

CONSULTA DIARIA DE 10 A 2  
SIGÜENZA

RICH, COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL.

URBANO PEREZ GARCIA  
GARCIA ATANCE, 10

SASTRERIA

EN ESTA CASA ENCONTRARAN LOS SEÑORES SACERDOTES UN GRAN SURTIDO ENJERMINOS CACHEMIRES BUELA, ALPACA, GRANITO Y SARGAJ DE VARIAS CLASES  
GENARO MARTINEZ -- Mendoza núm 2, pral.

El mejor servicio de PELUQUERIA lo hallará Ud. en casa de PH

SALMERON C. Mendoza 16.- Frente a la Pescadería de "Los Codornices" Servicios a domicilio.

**BENITO OLMEDA**  
MARMOLISTA  
P. SÍGUENZA 3, SÍGUENZA  
ANTES ENMEDIO  
CONSTRUCCIÓN DE LAPIDAS SARCOFAGOS, PANTEONES  
TODA CLASE DE TRABAJOS EN PIEDRA Y MARMOL

**GRAN SASTRERIA ECLESIASTICA**  
PIDAN MUESTRAS Y PRESUPUESTOS DE PRENDAS  
**MANUEL ANGEL**  
C. MENDOZA, 7, SÍGUENZA

CALZADOS ULTIMAS NOVEDADES  
**Hijo de E. Carpintero**  
CARDENAL MENDOZA, 2, SÍGUENZA  
Por ser de buena calidad y de precios económicos no deje de visitar esta casa antes de comprar sus calzados  
SE CONFECCIONA TODA CLASE DE CALZADO

LA ECLESIASTICA SEGUNTINA  
Sastrería  
**GENARO MARTINEZ**  
Cardenal Mendoza 2, principal  
SÍGUENZA  
Esta Casa no tiene viajante.  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Especialidad en trajes talares  
Corte y Confección Esmerada

ZAPATERIA  
**LUCIANO TORO**  
Cardenal Mendoza, 9, Sigüenza  
CURTIDOS Y CALZADOS DE TODAS CLASES

PINTURAS DE TODAS CLASES  
**BENITO PALACIOS**  
Premiado en la Exposición de Bellas Artes en 1870.  
CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE REJAS, BLORES, IMÁGENES, MONUMENTOS.  
Seminario, 11 SÍGUENZA

**SASTRERIA Y GENEROS**  
**EMILIO GRANADA**  
Comedias, 15 :-: SÍGUENZA  
Inmenso surtido en géneros de todas las clases.  
CORTE Y CONFECCION ESMERADA  
**¡Gran economía!**  
Visitar esta casa es convencerse de que se puede vestir a la moda y ahorrar pesetas.

GUARNICIONERIA  
**Vda. de Eugenio Ortega**  
S. Lázaro, 4, SÍGUENZA. Teléfono 10  
Especialidad en collerones para carro y colleras abiertas para labrar. Se construye todo lo concerniente al ramo de Guarnicioneria lo mismo en fino que en ordinario. Completo surtido en cordelería de todas las clases.  
**CASA GUARNI**  
No confundirla con ninguna otra

Pedidos  
Vinos, Coñac y Champagne  
**PEDRO DOMEQ**  
Nueva elaboración de la Casa  
**ANIS DULCE Y SECO**

**¡Molineros! ¡Industriales!**  
Por defunción del dueño, se vende o arrienda molino harinero, con dos huertos y abundante arboleda, en el término de Hortezueta de Océn (Guadalajara), maquinaria moderna, agua segura, magnífico salto propio para otras industrias, bien situado, pasa carretera.  
Para más informes diríjense a D. Policarpo Redondo en dicho pueblo o a D. Agustín Alonso, calle de Feijóo, n.º 3. Tienda, en Madrid.

**RAIMUNDO HERNANDO**  
C. Mendoza, 1 y 3. Teléfono n.º 7  
SÍGUENZA  
Telegramas y Telefonemas  
"HERNANDO"  
Confitería  
Sucesor de Gimeno  
AGENTE COMERCIAL  
Casa fundada en 1896

SE VENDE la casa número 18 de la calle Travesaía baja. Darán razón en la imprenta donde se tira este periódico

**¡GANGA!**  
Se vende una máquina aventadora con motor a gasolina, que gasta muy poco, en inmejorables condiciones y a toda prueba. Informarán en la Imprenta donde se tira este periódico.

**Selectos Chocolates "Iturbe"**  
Molina de Aragón  
Haga un ensayo probando estos chocolates y que dará altamente satisfecho de su calidad.  
Se envía como muestra franco de portes desde una caja de 12 libras.  
CLASE 1.ª 1'50  
SUPERIOR 1'60  
SELECTA 2 PTAS.

**CONFITERIA DE PEDRO G. DEL PINO**  
SUCESOR DE PEDRO TRIGO  
CASA ESPECIALIZADA EN ENCARGOS PARA BODAS Y FIESTAS :-: PASTELES VARIADOS PASTAS FINAS :-: FIAMBRES :-: LICORES  
Medina, 5 SÍGUENZA Teléfono 66

FOLLETIN DE "EL HENARES" (112)  
**DOÑA BLANCA DE NAVARRA**  
CRÓNICA DEL SIGLO XV  
por D. Francisco Navarro Villoslada  
\*Dado en el alcázar de Estella a 22 días del mes de Enero de 1479.  
LEONOR.  
—¿Pero esta carta a quién se dirige?  
—A vos, reverendo Padre.  
—¿Pero la Reina no me conoce!  
—Os conozco yo.  
—¿Pero no veo aquí mi nombre!  
—Os entrego yo el papel.  
—¿Pero quién sois vos?  
—Quien yo sea, la carta lo dice: un mensajero de toda la confianza de la Princesa.  
—Pero ¿vuestro nombre!  
—¿Qué se yo... dijo el desconocido; ya os he dicho que respondería por cualquiera.  
—¿Cosa extraña! ¿Qué es el oficio de este día?  
—El oficio de este día es de Difuntos, pe-

ro hacemos conmemoración de San Ildefonso.  
—Cualquiera de las dos cosas me cuadran a maravilla; tenedme por difunto, o si os parece que estoy vivo, llamadme Alfonso.  
—¿Don Alfonso?  
—De justicia, reverendo Padre, no podéis negarme el don. Vos que, a fuer de cronista, tan entendido sois en materia de fueros, viéndome armado de esta guisa debéis suponerme, por lo menos, un infanzón, un mesnadero.  
—Enhorabuena, señor hermano, dispuesto estoy a reputaros por Obispo y abad mitrado cuanto más por hidalgo y caballero. Dígame, pues, el D. Alfonso, si le place, las órdenes de la Reina.  
—Muy sencillas son las ordenes de la Infanta. Padre maestro, ¿no estáis escribiendo una Crónica? Y en ese libro, que, tanto por modestia como por conservar una imparcialidad que pudiera seros peligrosa, ocultáis a todo el mundo, ¿no os lamentáis de la suerte miserable de esta pobre monarquía, víctima de la ambición, de los celos y rivalidades de dos familias? ¿No habéis recordado aquello de *Omne regnum in se divisum desolabitur*?  
—¡Dios mío! ¡También la Biblia! murmuró el fraile, tornando a mirar a la celada como si en sus perfiles de hierro quisiese encontrar

la fisonomía de aquel personaje misterioso; si su ciencia fuese más profana, seguramente que le tendría por brujo.  
—Como historiador filósofo y como religioso, prosiguió el caballero, ¿no habéis meditado sobre esto y no se os ha ocurrido alguna idea?  
—Sí, señor, y aún con el conde de Lerín, que es mi amigo y muy devoto protector de esta santa casa, he conferenciado muchas veces, dijo el Padre estregándose las enarcadas, como si quisiese con el frotamiento hacer brotar la electricidad de su cerebro; y os aseguro que no me sé explicar por qué entre dos familias cristianas se perceptúan esos odios, esas guerras sangrientas... ¡Si al cabo fuesen judíos o paganos, privados de la comunión de los fieles y de las gracias espirituales!...  
Por muy prevenido que pareciese estar el caballero acerca de la sencillez del fraile de Irache, no pudo reprimir cierta sonrisa al ver las muestras de la filosofía histórica y de las elucubraciones del cronista.  
—¿En qué mundo tan distinto del que yo habito vive este buen religioso! murmuró luego con un suspiro. Sin embargo, éste es el hombre que necesito. Pues bien, Padre, prosiguió en alta voz, Doña Leonor os escoge para remediar estos males.

**CASA CARDENAL** Carpintería Mecánica  
Almacén de Muebles  
CARDENAL MENDOZA

AUTOMOVILES DE ALQUILER  
Se vende un motor eléctrico 6 H.P.  
SE ADMITEN ABONOS - TELEFONO 19

los mejores artículos, a los precios más baratos, solo los encontrará en